

**INGECT CIA.LTDA.**

ESMERALDAS, tres de Julio del dos mil quince

Señor(a)  
CRUZ ROMERO ALBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INGECT CIA.LTDA., otorgada el día tres de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón ESMERALDAS, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CRUZ ROMERO ALBERTO
CRUZ PUPO ALBERTO CARLOS
CRUZ ALMAGUER REYNIER ALBERTO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INGECT CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CRUZ ROMERO ALBERTO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1752188308

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

D03267

Factura No.: 001001000007297

En la ciudad de ESMERALDAS, el dia de hoy tres de Julio del dos mil quince; ante mi ABOGADA GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN ESMERALDAS, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CRUZ ROMERO ALBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1752188308 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad CUBANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INGECT CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA  
Identificación: 0801107467